

Reflexiones en torno a los aportes que realiza la Arqueología Pública en la construcción de memorias e identidades locales en el NE de la provincia de Córdoba (Argentina)¹

Reflections on the contributions made by Public Archaeology to building memories and local identities in the northeast of the Province of Córdoba (Argentina)

Mariela E. Zabala | mariela_eleonora@yahoo.com.ar

Docente-Investigadora del Área Educación y Difusión, Co-directora del Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).

Mariana Fabra | marianafabra@gmail.com

Investigadora Adjunta CONICET/Profesora Adjunta, Área Antropología Biológica, Licenciatura en Antropología (FFyH - UNC). Directora del Programa de Arqueología Pública (Museo de Antropología, Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).

Gina L. Aichino | luciaichino@yahoo.com.ar

Licenciada en Geografía, participante del Programa de Arqueología Pública, entre 2011 y 2013- (Museo de Antropología, Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).

M. Cristina De Carli | decarlicristina@hotmail.com

Licenciada en Historia, participante del Programa de Arqueología Pública entre 2011 y 2013 (Museo de Antropología, Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).

Resumen

El objetivo de este artículo es dar a conocer nuestra experiencia y reflexividad de trabajo de campo antropológico desde la perspectiva de la extensión universitaria vinculada con la formación profesional, centrando la atención en los vínculos sociales entablados con localidades del Noreste de la provincia de Córdoba, donde hemos realizado numerosos trabajos de Arqueología Pública-entre los años 2005 y el presente. Esta relación la basamos en el reconocimiento y respeto de los derechos culturales de estas localidades, a través de su participación activa en la planificación y ejecución conjunta de rescates de restos arqueológicos y bioarqueológicos en sitios que ellos consideran de

¹ El trabajo original fue presentado a la revista E + E en el año 2011 y aceptado para su publicación, que se concretó en 2015, en una versión actualizada.

“valor”, así como en la posterior devolución y socialización de los conocimientos acerca del modo de vida de los pueblos originarios del actual territorio cordobés. Nuestra estrategia de intervención se basa en conceptos propios de la educación patrimonial, que se orientan a fomentar la reflexión sobre la identidad y la memoria colectiva, a partir del modo de interpretar el pasado que tienen los miembros de las localidades, basado en el conocimiento generado por las investigaciones realizadas en sitios arqueológicos en riesgo de destrucción.

Palabras clave: Arqueología pública, derechos culturales, patrimonio arqueológico, educación patrimonial

Abstract

The aim of this paper is to show our experience and fieldwork reflexivity from the perspective of university extension linked to vocational training focusing attention on Córdoba's northeast communities, where we have accomplished several archaeological rescues and educational activities based on heritage protection and regional archaeology between 2005 to the present. We recognize and respect cultural rights of these communities regarding issues related to archaeological heritage; so, we generated action/activities to enable/promote/foment people to participate in archaeological rescues and subsequent lectures and workshops about lifestyle of indigenous people that inhabited Córdoba, based on knowledge generated from material culture recovered in these sites. Our methodology is based on concepts of Heritage Education, which aim to encourage reflection about identity and collective memory, from how members of these communities interpret the past.

Keywords: Public Archaeology, Communities, Cultural Rights, Archaeological heritage, Heritage education.

En el presente trabajo pretendemos socializar el vínculo establecido entre el Programa de Arqueología Pública –PAP– (Museo de Antropología, Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba²), y las comunidades involucradas en la problemática de la protección del patrimonio arqueológico, situando la atención en el tema de los derechos culturales de los ciudadanos sobre los bienes considerados de “valor”, y sobre el conocimiento que se genera a partir de su estudio y la resignificación como patrimonio válido de ser conservado y exhibido en un Museo.

El PAP surge en el año 2007, si bien sus antecedentes se remontan a fines de la década de 1990, cuando se realizaron los primeros trabajos de arqueología de rescate en conjunto con comunidades locales preocupadas por la protección del patrimonio arqueológico (Uribe 1998; Fabra et al. 1999; Fabra, 1999). El Programa tiene en cuenta no sólo la perspectiva académica sobre el valor patrimonial de los restos arqueológicos, sino que además fomenta procesos democráticos y participativos de inclusión de todos los agentes “públicos” de la comunidad, ya sean entes gubernamentales, vecinos, organizaciones no gubernamentales, entre otros. La metodología de trabajo se centra en generar acciones o actividades que permitan la participación de la comunidad en las tareas de rescate, protección, revalorización y apropiación de los bienes arqueológicos que se encuentran en riesgo de destrucción, a través del trabajo en las tareas de campo, y la participación en talleres y charlas.

2 Para conocer más la historia del programa ver Zabala y Fabra 2012 y Fabra y Zabala 2014.

Hasta el presente, se han realizado más de 50 intervenciones en más de 80 sitios arqueológicos considerados en riesgo de destrucción, en diversas localidades de la provincia de Córdoba (Fabra et al., 2008) y particularmente en la costa sur de la laguna Mar Chiquita (Fabra 2014b, Fabra et al 2014b, 2014d). Asimismo, se han realizado numerosas actividades de comunicación de los resultados de las investigaciones generadas a partir del trabajo sobre los sitios y los materiales arqueológicos recuperados en distintos sitios de la provincia de Córdoba (Zabala y Roura, 2008; Fabra y González, 2008; Ochoa y Uribe, 2008; Fabra et al. 2009, Fabra y Zabala 2010, Fabra et al. 2014a, 2014b). Dichas actividades tienen como fin reflexionar sobre los bienes patrimoniales, sus significados, interpretaciones y valores (Fabra y Zabala 2014, Fabra et al 2014c) para construir propuestas de enseñanza de educación escolar, turística, museística y patrimonial (Zabala y Roura 2006, Fabra y Zabala 2010).

En el año 2005 iniciamos una línea editorial con el objetivo de brindar a los docentes, guías de museos y animadores culturales, bibliografía actualizada sobre temáticas vinculadas al modo de vida de las sociedades indígenas del actual territorio de la provincia de Córdoba, al patrimonio arqueológico regional, y a la educación patrimonial. Además, se promueven actividades áulicas para fomentar entre los alumnos una actitud crítica y reflexiva sobre la protección y puesta en valor de los bienes culturales (Fabra, 2005; Zabala, Roura Galtes y Fabra., 2006; Zabala y Roura Galtes, 2007; Fabra y Zabala, 2010).

En nuestro trabajo con las comunidades, conceptualizamos al patrimonio como una construcción social (Prats, 1997), como una invención colectiva y no como algo dado. Es por eso que en cada instancia de intercambio con la comunidad nos preguntamos si el patrimonio arqueológico es parte de la cultura material que aporta a la constitución de su identidad y memoria. Esto se debe a que, si bien el equipo comienza sus trabajos a partir de la inquietud de algunos miembros de comunidades que solicitan nuestra intervención para recuperar ciertos bienes que consideran en riesgo, no toda la comunidad se apropiará de ellos como símbolos de pertenencia e identidad, de manera homogénea. Esto es así porque debe considerarse al campo patrimonial como un espacio conflictivo, de luchas y confrontaciones entre los distintos actores sociales que se sienten involucrados en el proceso de patrimonialización, a partir de sus trayectorias personales, valoraciones, interpretaciones y lugares de poder. Para ser considerados bienes patrimoniales, los bienes culturales deben atravesar previamente un proceso de investigación, reconocimiento, selección y valoración como referentes simbólicos de una determinada identidad, generada en un tiempo y espacio específico por algunos miembros de la comunidad. La sociedad -o sectores de ella- confieren a algunos bienes y no a otros -valor de uso, valor material, simbólico, histórico, emotivo o económico. Sin embargo, para que estos bienes sean capaces de movilizar acciones legales para su conservación, estudio, interpretación y difusión como bienes patrimoniales deben ser activados por poderes políticos (gobiernos) como las organizaciones de la sociedad civil (mediadores culturales), siempre que tengan algún poder para activar ese patrimonio (Fabra et al., 2008).

Al realizar nuestras investigaciones a través del acercamiento a las comunidades, partimos de la premisa de que toda práctica social se realiza en el espacio, pero no como mero soporte, sino como construcción social y producto de las prácticas humanas, hasta el punto en que toda práctica social sólo puede ser comprendida en el espacio (Santos, 1996, Lindón, 2006). Así es como se presentan

espacios que los sujetos dotan de sentidos a través de la experiencia y la vivencia cotidiana. De esta forma, abordamos la investigación en una localidad entendiéndola como lugar, concepto que permite comprender las subjetividades y el apego emocional de los habitantes; así como su dinámica, resultado de flujos y movimientos. Es decir, el lugar no como inmóvil y homogéneo, sino como campo de relaciones que se juegan a múltiples escalas, puntos de encuentro, conflictos y contrastes (Massey, 2004).

Comunidades locales y arqueólogos

Como punto de partida los integrantes de las comunidades se comunican con el Museo de Antropología (FFyH - UNC) o con otras instituciones públicas, tales como museos y destacamentos policiales en el interior de la provincia, o directamente con la Policía Judicial³. A partir de esa primera activación por parte de los pobladores, que nosotros llamamos activación patrimonial, el PAP se hace presente para iniciar trabajos arqueológicos que tienen como objetivo a) el reconocimiento de los sitios y la evaluación del grado de impacto o alteración al que serían sometidos los restos arqueológicos existentes, b) la recuperación de la mayor cantidad de restos arqueológicos en peligro de destrucción o remoción por causas diversas en cada caso, c) la conservación de los mismos en condiciones apropiadas, en las dependencias del Museo de Antropología, para garantizar su estudio y conservación, d) el estudio de los materiales, e) la elaboración de informes que son entregados a los museos, autoridades judiciales, miembros de las comunidades, y/o a quien lo solicite ya que son públicos; f) la planificación colectiva de alguna propuesta de educación patrimonial de comunicación como charlas, jornadas o asesoramiento para una exhibición museográfica donde se muestren las tareas realizadas y los nuevos conocimientos generados, destinada a distintos públicos (niños, adolescentes, trabajadores de museos y/o turismo, docentes, etc.) y g) la devolución de los restos materiales hallados, en el caso de que existan museos públicos que dispongan de espacio y condiciones para su preservación. En caso contrario, los materiales quedan en guarda transitoria en el Museo de Antropología. En este momento es significativa la participación de los pobladores, municipios y museos locales, y el trabajo conjunto con los integrantes del PAP, en la definición de las mejores estrategias para abordar el trabajo de recuperación de los bienes, y la posterior devolución de los resultados a la comunidad (Figura 1)⁴.

3 En el año 2009 se firmó un convenio entre el Museo de Antropología, el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, con el objetivo de formar un equipo interdisciplinario, integrado por arqueólogos y antropólogos forenses que pudiera actuar en conjunto ante la aparición de restos óseos humanos, para garantizar no sólo la correcta recuperación de los materiales y evidencia asociada, sino determinar in situ el interés arqueológico o forense de los restos.

4 Es necesario señalar que uno de los principales y más serios inconvenientes con los que se enfrenta el PAP y que obstaculizan el desarrollo de los trabajos es la dificultad para obtener fondos –subsídios– desde organismos públicos (Secretarías, Ministerios, Universidad, CONICET), y esta dificultad radica en la definición propia del proyecto: la Arqueología Pública involucra tanto a la investigación como a la extensión universitaria. Esta situación genera que en la mayor parte de los casos nuestros trabajos dependan en su totalidad del apoyo económico que puedan realizar los municipios, y del uso del equipamiento y laboratorio del Museo de Antropología.



Figura 1. Algunos de los trabajos realizados por el PAP en los últimos años: a) Chacabuco 915 (Villa Allende, 2010), b) Tío Pujio (James Craik, 2011) b) c) Loteo 5 (Santa Rosa de Calamuchita, 2011) y d) Paraje La Cuesta (Cura Brochero, 2015)

Esta estrecha relación arqueólogo / comunidad es lo característico del PAP, pues tiende a la democratización de los saberes y la cultura y al fomento de los derechos culturales que cada población posee respetando su modo de entender, significar, proteger y legislar la cultura material. Finalmente consideramos de suma importancia que las comunidades se apropien de los sitios patrimoniales, ya que son ellas las que se encuentran más cerca, especialmente para su protección, y pueden ofrecer estrategias para combatir el robo y tráfico de bienes patrimoniales. Asimismo, pueden generar iniciativas o políticas públicas para la gestión sobre estos bienes, como declaratorias de interés patrimonial, leyes, etc.

Patrimonio arqueológico y derechos culturales

En este marco, consideramos que el acceso, conocimiento y disfrute del patrimonio arqueológico es un derecho de todos los ciudadanos de la comunidad. Toda persona y grupo social es creador de cultura y tiene derecho a formar parte y tomar parte de los procesos de reconocimiento, puesta en valor y transmisión del patrimonio. Al hablar de derechos culturales y de la necesidad de democratizar la cultura, hacemos referencia a ampliar el acceso a todos ciudadanos. La posibilidad de participar de la vida cultural de la comunidad, tanto en su creación como en su transformación, es un derecho de sus integrantes, constructores de memorias e identidades culturales colectivas.

El patrimonio como construcción social es un fenómeno colectivo, por lo que sus orígenes no se relacionan con individuos aislados, sino que son fruto de una parte significativa de la sociedad (Dinu

Bumbaru, 2004). Reconocer a las sociedades como pluriculturales implica considerar no sólo los derechos individuales, sino también los derechos colectivos y comunitarios, a la vez que fomentar procesos de apertura, interacción y diálogo entre generaciones y culturas diferentes, reconociendo sus diferencias y semejanzas y construyendo una historia conjunta. Por esta razón es una necesidad fundamental proclamar la existencia de un pluriculturalismo de las sociedades, y bregar por el acceso y participación de todas las culturas en el desarrollo conjunto de un territorio.

Las negociaciones en la construcción de la historia y las memorias también se dan entre la comunidad y los investigadores, ya que si bien nosotros podemos aportar las evidencias materiales para la generación de nuevos saberes sobre el modo de vida de sociedades pasadas, existen también fuertes memorias locales que han sido transmitidas y reconstruidas de generación en generación acerca del pasado. Pero como las memorias no son cristalizaciones de otros tiempos, en las nuevas narraciones del pasado podemos hacer nuestro aporte desde el mundo académico.

La Educación Patrimonial como una estrategia extensionista

Una vez realizada la intervención arqueológica en los sitios, se organizan distintos tipos de actividades educativas y de comunicación, en general bajo la modalidad de charla-taller, destinada al público en general, o a algún sector de la sociedad en particular, ya sean niños, adolescentes, docentes, etc., para abordar temas vinculados a la arqueología regional, el valor del trabajo del arqueólogo, la importancia de la participación de la comunidad en las tareas de protección patrimonial, y la toma de conciencia en torno al valor de los bienes arqueológicos para conocer el pasado y recrear sus memorias colectivas. Nos basamos en el concepto de Educación Patrimonial, considerada como *“una estrategia didáctica que pretende promover una visión a largo plazo de lo que significa el patrimonio, de modo que se conserve como testimonio para las generaciones futuras”* (Zabala et al. 2006: 3). Asimismo, consideramos a la Educación Patrimonial como un proceso de *“doble dirección”* (Fontal Merillas, 2003), que sucede en dos planos. Por un lado, la intercomunicación que se produce entre el mundo académico y la comunidad a partir del trabajo de investigación teórica y, por otro, la relación que se establece entre una comunidad y su patrimonio.

Vemos a la educación como la llave para el conocimiento de los bienes patrimoniales de cada comunidad, para que los mismos sean apropiados, comprendidos, respetados, cuidados y valorados. En estas instancias de apropiación y significación del patrimonio se da la posibilidad de (re) construir nuevas memorias sociales y colectivas, ya que el patrimonio puede ser un vehículo de la memoria que se reelabora constantemente desde el presente de las identidades comunales. Entonces, los nuevos conocimientos generados desde el PAP se transforman en memoria cuando son narrados, y en ese momento es cuando los miembros de la comunidad, involucrados en el proceso de patrimonización, pueden generar espacios culturales para la construcción de memorias colectivas, o utilizar los ya existentes como son los museos (Jelin, 2002; Da Silva Catela, 2010; Zabala 2011).

La Educación Patrimonial debe intervenir para establecer el vínculo entre comunidad, patrimonio y memoria, ya que consideramos que sólo desde la perspectiva en la que se contempla la intervención y acción de la comunidad local *“es posible abordar políticas de patrimonio abiertas al conjunto social; además reivindicamos la participación directa de la sociedad civil en la definición de esas políticas [”* (Ruiz y Tormo 2002: 81, en Fontal Merillas 2003).

Prácticas de arqueología pública en el NE de Córdoba

En los últimos años se han realizado numerosos hallazgos de materiales arqueológicos “cerámica, materiales líticos, pero particularmente restos óseos humanos en contextos de inhumación-puestos al descubierto por el continuo avance y retroceso de las aguas de la laguna Mar Chiquita. Las fluctuaciones en el nivel han sido constantes a lo largo del tiempo; sin embargo, en la década de 1970 el nivel se incrementó en forma drástica debido al aumento de las precipitaciones en la cuenca de captación de los ríos afluentes y la dinámica de los aportes de aguas subterráneas, llegando al nivel más alto en 2003 (72.25 msnm) con respecto al siglo XX y al actual. Estos incrementos y descensos en los niveles de la laguna, y las consiguientes modificaciones de la línea de costa han generado un proceso de erosión continua que ha repercutido en la conservación de los sitios arqueológicos. Esta situación ha requerido que en los últimos años el PAP realizara catorce rescates arqueológicos para la recuperación sistemática de restos óseos humanos en sitios actualmente costeros, puestos al descubierto por la acción erosiva de las aguas (Fabra et al, 2008, Fabra et al., 2014b, 2014d). Los pedidos de intervención fueron realizados por museos públicos de la región, con quienes se trabaja activamente desde hace nueve años: el Museo de la región de Ansenúza “Aníbal Montes” de la localidad de Miramar y el Museo Histórico Municipal La Para, de la localidad homónima. Los trabajos de excavación se realizaron en dos etapas, en colaboración con particulares y miembros del Museo de la mencionada localidad, y el material obtenido fue trasladado al Museo de Antropología para su acondicionamiento y posterior análisis (Figura 2).





Figura 2. Algunos trabajos realizados por el PAP en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: a) sitio Colonia Muller (2006), b) Estancia La Elisa (2009), c) El Diquecito (2010), d) Isla Orihuela –costa sur- (2011).

Si bien las excavaciones son acotadas, dadas las características de la intervención arqueológica de rescate, el análisis bioarqueológico de estos materiales ha brindado valiosa información sobre la historia biológica de estas poblaciones (Fabra, 2009; Fabra 2014), prácticas mortuorias (Fabra et al., 2007), así como estudios paleodietarios a partir de bioindicadores dentales (Fabra y González, 2008, 2015) y de isótopos estables (Laguens et al. 2009). Se realizaron los primeros fechados radiocarbónicos sobre 27 individuos, los cuales permiten confirmar la larga y continua ocupación humana de la región entre el 4525 ± 20 y 487 ± 45 años 14C.

Estos nuevos conocimientos generados fueron trabajados en distintas instancias educativas en los museos anteriormente citados a través de talleres de plástica para niños, jornadas de formación para docentes donde se proponía la realización de una propuesta educativa para abordar en el aula la “problemática patrimonial de la región”; y con los trabajadores de los museos con el fin de crear nuevos discursos museográficos sobre “el patrimonio de la región” (Figura 3). Todos tenían como objetivo principal estimular la reflexión y la creatividad a partir de la realidad local, buscando valorar la diversidad cultural puesta de manifiesto en los restos arqueológicos recuperados. Vale señalar que los habitantes de la región se reconocen como descendientes de inmigrantes europeos, que llegaron a fines del siglo XIX, y a los primeros pobladores los llaman “sanavirones”. Esta simplificación y falta de profundidad histórica acerca de los habitantes de la región es un tema que abordamos en reiteradas

oportunidades para lograr “una negociación sobre el pasado”. Esta tarea no es nada sencilla, ya que si bien a partir de la cultura material recuperada de los pueblos originarios de la región podemos afirmar que el poblamiento de la región se realizó hace varios miles de años (Laguens et al., 2009), aún falta incorporar a estos pueblos en los discursos acerca de la historia regional. Es importante destacar que los museos mencionados han adecuado sus respectivos guiones museográficos y la propia exhibición museística a las más recientes investigaciones sobre la arqueología de Córdoba. Pero aún resta indagar más acerca de los cambios y las continuidades en los modos de vida de los pueblos originarios de la región, complejizando de esta forma el panorama acerca de la historia de estas poblaciones, y discutir las nociones acerca de “comechingones” y “sanavirones” impartidas hoy desde el discurso escolar. Asimismo, sería importante incorporar en próximas charlas una reflexión que aporte desde la actualidad a la construcción de la identidad y la memoria de las comunidades de la región, discutiendo acerca del impacto que tuvo sobre estas poblaciones la imposición del sistema colonial y planteando que a pesar de la desaparición de un gran número de etnias americanas, el acervo genético de los pobladores originarios de Córdoba se mantiene aún en las poblaciones que habitan actualmente la región⁵.



Figura 3. a) Charla-Taller en el Museo Histórico Municipal “La Para” (2005), b) producciones realizadas por los niños que participaron del taller en La Para (2005), c) conferencia y taller sobre cartografía social en el Museo de la región de Ansenzuza “Aníbal Montes” en Miramar (2012), d) taller sobre técnicas de producción cerámica para niños en el Museo de la región de Ansenzuza “Aníbal Montes”, en Miramar (2008).

5 Estudios basados en el análisis del ADN mitocondrial de pobladores actuales de las localidades de La Para, Miramar y otras de la provincia de Córdoba, han demostrado que aproximadamente el ochenta por ciento de los individuos presenta linajes maternos amerindios (García y Demarchi, 2006, 2009).

Conclusiones

¿Cómo conciliar las diferentes posiciones de los ciudadanos de una comunidad sobre el pasado, la memoria y la identidad? ¿Cómo encontrar un punto de equilibrio entre el riesgo de la pérdida patrimonial y los intereses económicos-políticos? Con el presente trabajo buscamos, más que dar conclusiones acabadas y soluciones certeras en torno a la problemática, abrir un espacio de reflexión y análisis acerca de la realidad de las comunidades con sitios arqueológicos y la construcción de sus memorias colectivas, así como generar nuevas preguntas como las planteadas al inicio del párrafo. Esta experiencia de investigación y extensión nos ha permitido conocer el potencial de la Educación Patrimonial como estrategia de contacto y comunicación con las comunidades locales involucradas en las investigaciones arqueológicas. Nuestro desafío a futuro es generar teoría sobre estas prácticas a partir de las experiencias locales, con el objetivo de propiciar en los lugareños la conciencia de los derechos culturales que poseen sobre los bienes arqueológicos y sobre los conocimientos que generamos los universitarios. Es de esperar que algún día la defensa del patrimonio sea una causa que movilice su cuidado y protección como parte de la memoria e identidad colectiva.

Si aceptamos que tres de las funciones fundamentales que debe cubrir la Universidad son la extensión, la docencia y la investigación, a lo largo de este trabajo hemos demostrado cómo desde un programa de extensión como el PAP se articulan dichas funciones. Las actividades de extensión nos permitieron conocer el interés de miembros de algunas comunidades del interior de la provincia en formarse en cuestiones vinculadas con el Patrimonio y Educación Patrimonial. Para ello se crearon programas de formación extensionistas como el Programa Educación y Museos -entre 2005 y 2007- (Zabala, Roura Galtes y Assandri 2010) y el Programa Patrimonio Local y Sociedad -entre 2007 y 2009- (Zabala, Martini y García Conde 2010). Con respecto a la investigación, se generaron novedosas líneas de trabajo que problematizan acerca del modo de vida de las poblaciones originarias de Córdoba desde una perspectiva bioarqueológica, posibilitando nuevas interpretaciones acerca de la historia biológica de estas poblaciones y los cambios y continuidades observados en cuestiones que tienen que ver con la alimentación, la salud, las actividades físicas, los contactos con otras poblaciones, entre otros temas (Fabra y Demarchi 2011, 2012; Fabra et al 2012a, 2012b; Fabra, 2014a, 2014b; Fabra y Gordillo 2014; Fabra y Salega 2015; Fabra y González 2015).

A modo de síntesis, consideramos fundamental la promoción, protección y conservación de los sitios arqueológicos, enfocando las acciones en la integración del recurso dentro de las estrategias de desarrollo local, involucrando a los distintos sectores con el fin de lograr un desarrollo coherente de las políticas culturales. Consideramos fundamental la intervención de las comunidades en las estrategias de manejo, conservación y uso social de los recursos patrimoniales. Creemos que la difusión de las investigaciones arqueológicas que se realizan en una región, a partir de charlas y otros recursos genera espacios de reflexión y trabajo mutuo en aras de lograr conciencia para la recuperación y cuidado de los bienes patrimoniales, los que desarrollan un papel de suma importancia en relación a la construcción de identidades. Finalmente, uno de los grandes desafíos que tenemos como investigadores es reconstruir lazos y generar renovada confianza en las comunidades respecto del trabajo que realizamos. Creemos que una de las estrategias es generar espacios de diálogo, de difusión de los saberes que se generan en los ámbitos universitarios, y conciencia acerca de la importancia del trabajo de arqueólogos, para evitar la pérdida de información sobre las comunidades originarias de la provincia.

Bibliografía

BUMBARU, D. Derechos Culturales y Desarrollo Humano. Publicación de textos del diálogo del Fòrum Universal de las Culturas. Agencia española de cooperación internacional. Barcelona. 2004.

DA SILVA CATELA, L., GIORDANO, M. y JELIN, E. Fotografía e Identidad. Captura por la cámara devolución por la memoria. Nueva Trilce. Buenos Aires. 2010.

FABRA, M. La Arqueología de Rescate, Una Forma de Revalorizar el Pasado. Estafeta 32, Revista de Producción y Debate, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), junio-septiembre, nº 1: 84. 1999.

FABRA, M. El poblamiento prehispánico de Córdoba: una interpretación a partir de evidencias bioantropológicas. Serie Tesis de Postgrado. Centro de Publicaciones Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. ISBN: 978-950-33-0610-9., 1ra. Edición, 232 páginas. Con referato externo. Noviembre de 2009.

FABRA, M. Historia de las poblaciones prehispánicas del sector austral de las Sierras Pampeanas: variabilidad morfológica y modelos arqueológicos. E-book. Publicaciones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, FFyH, UNC. ISBN 978-950-33-1098-4. 2014a http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/e-books/EBOOK_FABRA.pdf

FABRA, M. Entre el mar y las llanuras: bioarqueología de los primeros pobladores de la región de Ansenúza. En: Nuestros ancestros ribereños: actualización en Antropología y Arqueología de la región de Ansenúza (Córdoba). Museo Histórico Municipal de La Para, Córdoba.

<http://www.museodelapara.gov.ar/PDF%20MUSEO/LIBRO%20DE%20ARQUEOLOGIA.pdf>

Pp.71-82. Año 2014b.

FABRA, M., URIBE, A., GALIMBERTI, S. y CASUSCELLI, A. Arqueología de Rescate: su práctica y significación social en Córdoba, Actas XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo IV, pp.367-370. Año 1999.

FABRA, M., SALEGA, S., GONZÁLEZ, C., SMEDING, R. y PAUTASSI, E. Arqueología de rescate en la costa sur de la Laguna Mar Chiquita: sitio arqueológico El Diquecito. Memorias del Pueblo: Revista del Museo Histórico Municipal La Para. 8 (8):37-46, Editorial Graphycor, ISSN: 1666-8839. Año 2008.

FABRA, M., ZABALA, M., ROURA GALTES, I. Reconocer, recuperar, proteger, valorar: prácticas de Arqueología Pública en Córdoba. En: Arqueología y Educación: perspectivas contemporáneas, Ana Maria Rocchietti y Verónica Pernicone (compiladoras). Editorial Tercero en discordia, 218 páginas, pp.117-132. ISBN 978-987-24082-2-0. Tirada 200 ejemplares. 2008.

FABRA, M., GONZALEZ, C. Análisis de bioindicadores dietarios en poblaciones prehispánicas del Centro de Argentina en el Holoceno Tardío. *ArqueoWeb*, Revista sobre Arqueología en Internet. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1139-9201. N° 10 (1), junio-julio. Año 2008.

FABRA, M., y GINARTE, A. Protocolo de hallazgo, recuperación y análisis de restos óseos. Presentado al Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, en el marco del convenio firmado para la exhumación y análisis de restos óseos humanos en la provincia de Córdoba. 2009.

FABRA, M., ZABALA, M. Pueblos de las Sierras, del piedemonte, de los valles y la llanura: la protección del patrimonio arqueológico de las sociedades indígenas de Córdoba. Serie Cuadernos Didácticos, Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. ISBN 978-950-33-0789-2, 40 pág. Año 2010.

FABRA, M., DEMARCHI, D.A. Geographic Patterns of Craniofacial Variation in Pre-Hispanic Populations from the Southern Cone of South America, *Human Biology* 83 (4):491:507. Año 2011.

FABRA, M., GONZALEZ, C.V, y SALEGA, S. Modos de vida e historia biológica de poblaciones de las Sierra y Llanuras de Córdoba (Argentina): aproximaciones desde el registro bioarqueológico. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14:87-104. Año 2012^a.

FABRA, M., GORDILLO, S., PIOVANO, E.L. Arqueomalacología en las costas de Ansenúza: análisis de una almeja nacarífera (*Anodontites trapesialis*) hallada en contexto funerario del sitio El Diquecito (Laguna Mar Chiquita, Córdoba). *Revista Arqueología*, Instituto de Arqueología, FFyL, UBA, 18: 257-266. Año 2012b.

FABRA, M., ZABALA, M. Humanidad, Patrimonio, Ancestros: ¿De qué hablamos cuando hablamos de Arqueología Pública en Córdoba? En Fabra, M., Montegro, M. y Zabala, M. (Eds). *La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 1ra edición, 320 págs., ISBN 978-950-721-481-3., PP.53-76. Año 2014. En prensa.

FABRA, M., DEMARCHI, D. Variación Morfológica craneofacial y estructura genética de poblaciones del centro de Argentina. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 14 (1):45-56. Año 2012.

FABRA, M., GORDILLO, S. Estimaciones acerca del uso de una almeja de agua dulce (*Diplodon parallelipedon*) hallada en contexto arqueológico en el Mar de Ansenúza (Córdoba, Argentina). *Arqueología y malacología: abordajes metodológicos y casos de estudio en el Cono Sur*, H. Hammond y M. Zubimendi (editores). Aceptado. 2014.

FABRA, M., Salega, S. Developmental defects in the spine: initial findings in archaeological cases from Córdoba highlands (Argentina). *International Journal of Osteoarchaeology*. DOI: 10.1002/oa.2429. Año 2015.

FABRA, M., GONZALEZ, C. Diet and oral health of populations that inhabited central Argentina (Córdoba province) during late Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. DOI: 10.1002/oa.2272, 25:160-175. Año 2015.

FABRA, M., SALEGA, S. y GONZÁLEZ, C. Comportamiento mortuario en poblaciones prehispánicas de la región austral de las Sierras Pampeanas durante el Holoceno. *Revista Arqueología*, Tomo 15:165-186 (2008-2009), ISSN 0327-5159, Instituto de Arqueología, FFyL, UBA. 2009.

FABRA, M., ZABALA, AICHINO, M. L., DE CARLI, C., GONZALEZ, C. y TAVARONE, A. "Vení, vení dejá tu huella patrimonial!". En: *La Facultad de Filosofía en CUATROCIENCIA. Experiencias y Saberes compartidos*. Vasallo, J. y Pereyra, L. (comp.), 1era edición, Universidad Nacional de Córdoba, ISBN 978-950-33-1107-3, pp. 92-97. Año 2014a.

E-book:

http://www.ffyh.unc.edu.ar/editorial/wpcontent/uploads/2013/05/CUATROCIENCIA_EBOOK.pdf

FABRA, M., Nores, R., Salega, S., González, C. Entre las sierras y el mar: investigaciones bioarqueológicas en el noroeste de la región pampeana (costa sur Laguna Mar Chiquita, Córdoba, Argentina). Libro *Avances recientes en la Bioarqueología Sudamericana*, Luna, L., Aranda, C. y Suby, J. (eds.). ISBN: 978-987-27997-1-7, 462 pp., pp. 205-231. En prensa. 2014b.

FABRA, M., MONTEGRO, M. y ZABALA, M. (eds.). *La Arqueología Pública en Argentina: historias, tendencias y desafíos en la construcción de un campo disciplinar*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 1ra edición, 320 págs., ISBN 978-950-721-481-3. En prensa. 2014c.

FABRA, M., SALEGA, S., GONZALEZ, C. y TAVARONE, A. Lo que el agua nos dejó: investigaciones bioarqueológicas en la costa sur de la laguna Mar Chiquita (Córdoba, Argentina). *Jangwa Pana, Revista del Programa de Antropología, Universidad del Magdalena, Colombia*, 13:51-64. ISSN 1657-4923, Vol. 13: 51-64. Año 2014d.

FONTAL MERILLAS, O. *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula el museo e Internet*. Cap. 1: Revisando conceptos. Cap. 3: La Educación Patrimonial. Ediciones TREA S. L-España. 2003.

GARCIA, A., DEMARCHI, D. Linajes parentales amerindios en poblaciones del Norte de Córdoba. *Revista Argentina de Antropología Biológica*, 8(1): 57-71. Año 2006.

GARCÍA A., DEMARCHI, D. Incidence and Distribution of Native American mtDNA Haplogroups in Central Argentina. *Human Biology*, 81(1): 59-69. Año 2009.

GARCÍA CANCLINI, N. Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: *Aguilar Criado, Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Encarnación*. Pág. 16-33. Año 1999.

GARCÍA CANCLINI, N. *Políticas culturales de América Latina*. Grijalbo. México. 1987.

JELIN, E. “¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?”, en Elizabet Jelin: Los trabajos de la memoria, Siglo XXI de España Editores. 17-37. Año 2002.

LAGUENS, A., BONNIN, M. Patrimonio cultural y desarrollo: la puesta en valor de las culturas regionales. Informe final de actividades Secretaría de Políticas Educativas del Ministerio de Educación de la Nación. Inédito. 2006.

LAGUENS, A., FABRA, M., DOS SANTOS, G. M. y DEMARCHI, D. Paleodietary inferences based on isotopic evidences for populations of the Central Mountains of Argentina during the Holocene. *International Journal of Osteoarchaeology*. Volumen “Archaeology and stable isotopes in southern South America: hunter-gatherers, pastoralism and agriculture”, R. Barberena, A.F., A.F. Gil, G.A. Neme y R.H. Tzykot (eds.), 19: 237-249. Año 2009.

LINDÓN, A. y otros. Lugares e imaginarios en la metrópoli. *Anthropos*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Barcelona-México. 2006.

MASSEY, D. Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. En: *Trabajos de la Sociedad Catalana de Geografía*. España. 2004.

OCHOA, S., y URIBE, A. Representaciones rupestres en el Noroeste de Córdoba, Argentina. Valoración patrimonial de la localidad arqueológica de La Playa. *ArqueoWeb*, Revista sobre Arqueología en Internet, Vol. 10. Año 2008.

PRATS, L. Antropología y patrimonio. Edit. Ariel Antropología. Barcelona. 1997.

SANTOS, M. La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción. Editorial Ariel. Barcelona. 1996.

URIBE, A. Arqueología para los Vecinos: Análisis de la Colección Molino de Torres. Informe final de beca de extensión, Secretaría de Extensión, FFyH, UNC. 1998.

ZABALA, M. Cómo las prácticas educativas museísticas pueden aportar a la construcción de la/s memoria/s. IV Congreso de educación, museos y patrimonio. *Memorias de hoy, aprendizajes del futuro*. Diban, ICOM y CECA Chile. Pp232-247. Año 2011.

ZABALA, M.; ROURA GALTÉS, I.; FABRA, M. Educar en patrimonio: educar en valores. Propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula. Serie Cuadernos Didácticos, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. 2006.

ZABALA, M., ROURA GALTÉS, I. Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, Universidad de los Andes, Mérida, vol. 11, 2006, 233-261. Año 2006.

ZABALA, M., ROURA GALTÉS, I. Veo, veo, ¿qué ves? Los objetos patrimoniales como medios

de comunicación. Serie Cuadernos Didácticos, Museo de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba. 2007.

ZABALA, M.; ROURA GALTÉS, I. La investigación arqueológica en relación con la comunidad. Reflexiones acerca de una experiencia de educación patrimonial en el departamento Minas, ArqueoWeb, Revista sobre Arqueología en Internet. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1139-9201. Nro. 10 (1), junio-julio. Año 2008.

ZABALA, M. MARTINI, Y. y GARCÍA CONDE, P. Patrimonio integral en tensión: comunidad local-comunidad académica. E+E. Estudios de Extensión en Humanidades. Secretaría de Extensión, FFyH, UNC, vol 2, 113-122. Año 2010.

ZABALA, M., ROURA GALTES, I., ASSANDRI, S. Extensión Universitaria y TIC. Reflexiones de la práctica docente en la problemática de la educación patrimonial. Revista Iberoamericana de Educación a distancia. Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, vol 13, nº1, 111-128. Año 2010.

ZABALA, M.; FABRA, M. Estrechando vínculos entre “comunidades” en torno al patrimonio arqueológico. Las prácticas extensionistas desde un programa de Arqueología Pública. Revista de Arqueología Pública. Revista electrónica do Laboratorio de Arqueología Pública da Unicamp; 2012; nº6; 39-56. Brasil. 2012.